



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el cambio de titularidad y renovación de la ocupación temporal de terrenos, autorizada en el expediente V.P. 1991/02, en la vía pecuaria “Cañada Real de los Mojones”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de El Burgo de Ebro (Zaragoza), para mantener la instalación del gasoducto “Ramal a SAICA II”, y la modificación de la renovación de ocupación temporal de terrenos, autorizada en el expediente INAGA 500503.56.2016.01947 en la citada vía pecuaria, para mantener el desdoblamiento del gasoducto que conecta la posición 23 del gasoducto Barcelona-Valencia-Vizcaya con la posición 23.01.X, solicitado por Enagas Transporte, S.A.U. Expediente INAGA 500101.56.2018.01833.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el cambio de titularidad y renovación de la ocupación temporal de terrenos, autorizada en el expediente V.P. 1991/02, en la vía pecuaria “Cañada Real de los Mojones”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de El Burgo de Ebro (Zaragoza), para mantener la instalación del gasoducto “Ramal a SAICA II”, y la modificación de la renovación de ocupación temporal de terrenos, autorizada en el expediente INAGA 500503.56.2016.01947 en la citada vía pecuaria, para mantener el desdoblamiento del gasoducto que conecta la posición 23 del gasoducto Barcelona-Valencia-Vizcaya con la posición 23.01.X, solicitado por Enagas Transporte, S.A.U. Expediente INAGA 500101.56.2018.01833.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Rannillas, número 3 C, edificio Dinamiza, planta 3.ª, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Zaragoza, 30 de mayo de 2018.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.